



CUDAP: 0014583/2014-0014575/2014-0014579/2014

CÓRDOBA, 17 OCT 2014

VISTO el pedido elevado por los Sres. Miembros de Jurado del concurso para proveer 6 (seis) cargos de Profesores Asistentes de dedicación exclusiva, 1 (un) profesor asistente dedicación simple y 9 (nueve) cargos profesores asistentes dedicación semiexclusiva en la cátedra de Bioquímica y Biología molecular, Profesoras Doctoras Nori G. TOLOSA DE TALAMONI, Ana Carolina MARTINI y María Emilia SANTILLAN, donde solicitan prórroga para la presentación de los Dictámenes de los citados concursos;

CONSIDERANDO:

Lo previsto en el Reglamento de Concursos para Profesores Asistentes RHCD N° 50/05 y modificatoria RHCD N° 558/06;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad referendum del Honorable Consejo Directivo**

RESUELVE:

Artículo 1º: Conceder a los Sres. Miembros de Jurado del concurso para proveer 6 (seis) cargos de Profesores Asistentes de dedicación exclusiva, 1 (un) profesor asistente dedicación simple y 9 (nueve) cargos profesores asistentes dedicación semiexclusiva en la cátedra de Bioquímica y Biología molecular, Profesoras Doctoras Nori G. TOLOSA DE TALAMONI, Ana Carolina MARTINI y María Emilia SANTILLAN, prórroga hasta el 28 de Octubre de 2014, para la presentación del Dictamen del concurso, conforme a lo dispuesto en la reglamentación vigente.

Artículo 2º: Protocolizar y notificar.

Sra. M^{ed}. BEATRIZ C. CERULLI
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESOLUCIÓN N°:
PP/ms

3634



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORIO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

PIA